

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España.
De hoy
Madrid, mayo 31.
FLAMMARION

De regreso de Elche se encuentra en Madrid el célebre astrónomo francés M. Camille Flammarion. Hay preparado en su obsequio un gran banquete que le darán los periodistas y hombres de ciencia.

LA "UNION NACIONAL"
El Directorio de la *Unión Nacional* se propone celebrar mítins en un mismo día y en varias poblaciones, con objeto de agitar la opinión.
El gobierno no se opone a ello, pero las autoridades lo disuelven inmediatamente que se hablan de ellos de la resistencia a pagar los tributos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La energía no la da el traje. La dan el carácter y el prestigio. Mucho terreno van perdiendo los gobiernos de partido.
En Francia no existen, en Italia tampoco; en el mismo Inglaterra gobierna ahora una conjunción de conservadores y liberales.
Esos gobiernos de partido sólo se conservan en España, quizás porque es lo único que hay.
Así es que, caldo Silvela, no habrá que pensar entonces más que en un ministerio Sagasta.
¡Que Dios ilumine en aquel instante al jefe de mi partido!
Yo, que por ley de la Naturaleza ó por decisión de mi voluntad, no he de permanecer mucho tiempo en la política activa, no he de crear ni fomentar disidencia alguna.
Deseo, por el contrario, la unión de todos los liberales, y ojalá que Sagasta y Gamazo tengan abnegación bastante para entenderse de nuevo, pensando en que los hechos se determinan por una porción de concansas, de las cuales son responsables todos y no lo es particularmente ninguno.
De todos modos, Dios haga que cuando vuelva al poder el partido liberal se abandone la corrupción seguida en España desde 1875, de formar ministerios atendiendo a la llamada ponderación de fuerzas.
Los ministros deben formarse pensando sólo en los que mejor responden a la opinión del país.
Y para final: veo negruras por todas partes, y no sé a dónde llegaremos si se prolonga esta situación.

DECLARACIONES DEL Sr. MONTERO RIOS
Antes de abandonar las agitaciones de la política en Madrid por su tranquila residencia de Louizán el ilustre hombre público D. Eugenio Montero Rios, hizo una visita a la Reina Regente; y como es natural, fué ésta muy comentada por la prensa de la Corte, formándose comentarios diversos, que el presidente de la Comisión de París se encargó de desvanecer en la entrevista que con él celebró un redactor de *El Liberal*.
Pero como tienen verdadera importancia esas declaraciones, las trasladamos a este lugar, posponiéndolas a otros trabajos, como un cuadro gráfico de la situación política en la Madre Patria.
—Ante todo, dijo el Sr. Montero Rios, protesto de que Sagasta ignorara mi visita a la reina.
Se la anunció hace días, diciéndole — como es exacto — que me proponía sólo despedirme de la reina y de la infanta Isabel, porque me marché a Louizán a pasar todo el verano y volveré sólo por algunos días para un asunto profesional.
Seguramente que de las veces que he ido al Palacio ha sido esta última la vez que menos he hablado con la reina de política.
Sé lo que en aquella entrevista se dijera, y aún lo que hablara después con la infanta Isabel, no tengo para mí que ocultar mis impresiones.
No se necesita usar lentes ahumadas para ver el horizonte lleno de sombras. Por ninguna parte se vislumbra un rayo de luz.
Nos encontramos frente a un Gobierno totalmente desprestigiado ante el concepto público.
Añojo, un malestar profundo y una general indisciplinación.
Atribuía, la falta de cohesión y la carencia de pensamiento y de medio para el arte de gobernar.
La conjunción de esos dos factores sólo determinan el caos.
Eso es lo único que saltó a vista aun del menos observador.
Acabamos de presenciar la manifestación del comercio, que se ha realizado ante la amenaza tan sólo de cobrar los impuestos.
Es de suponer que cuando la amenaza haya de convertirse en realidad, ocurrirán mayores conflictos, porque cualquiera que sea el número de los que resistan el pago, no cabe desconocer que agravará la situación.
Pudo el Gobierno evitar este alarmante estado de cosas haciendo unos presupuestos en que resplandecieran las economías y las mejoras en los servicios.
Entonces el país no se hubiera negado a los indispensables sacrificios.
Pero ha hecho el Gobierno todo lo contrario, y ahora sufre las consecuencias de su incapacidad.
En un país en que todo lo bueno hay que hacerlo, no se puede consentir que sólo se trate de pedirle mayores sacrificios.
Y cuando la indisciplinación se enseña en todas las clases sociales, y cuando el divorcio entre el ministerio y la nación es tan evidente, se le ocurre al Gobierno hablar de actos de energía.
Para eso se necesita una autoridad que el ministerio no tiene.
Creo, por el contrario, que cualquier nuevo accidente acabará con ella.
En cuanto a la sustitución, no me parece posible un ministerio intermedio.
Y menos eso que aquí hemos dado en llamar ministerio de resistencia.

como prueba de ello citará el caso del director del Museo de Buda Pest, que quitándose el sombrero decía: 'Señores, saludemos estas obras de arte con el respeto que se merecen.'
Para que todo fuese español en esta fiesta, una estudiante italiana lo amenizó con su alegre repertorio, y hasta los dulces del buffet tenían los colores nacionales.
Mucho tiene que agradecer España a los señores duque de Sexto, marqués de Villalobar, conde de Valencia de Don Juan y al señor Uriste, por haber contribuido cada uno en su esfera al éxito que alcanzamos en este certamen.
Cosas de España, dicen los extranjeros, y no les falta razón, pero qué dirían si supieran que para sesenta guardias civiles han venido tres oficiales y que de dichos sesenta hombres sólo cuarenta y cinco pueden prestar servicio, porque los demás son cabos y sargentos!
Es lástima que siguiendo nuestras costumbres, no se haya mandado un general, pero esto tampoco habría impedido que nuestros pobres guardias estén agobiados de trabajo y bastante mal recompensados. Gracias en que al fin y como buenos españoles se consuelen echando cuatro pipos a las muchachas, entre las que parece que tienen mucho éxito.
E. D. HUERTAS.
Paris 9 mayo de 1900.

LA EXPOSICION DE PARIS
EL PEQUEÑO PALACIO DE LOS CAMPOS ELISEOS.—EL PABELLÓN DE HUNGRIA.—EL PABELLÓN DE ESPAÑA.—COSAS DE MI TIERRA.
El pequeño palacio de los Campos Eliseos que como ya dije en mi última crónica es superior en su todo al grande, ha sido destinado mientras dura la Exposición, a museo del arte retrospectivo francés desde sus orígenes hasta fines del siglo pasado.
En las vastas y bien comprendidas galerías de dicho edificio, se encuentra instalado un verdadero museo de anti-ídolos que hará las delicias de los coleccionadores, al poder contemplar marfiles de los siglos XV, XVI, XVII, reliquias de las primeras épocas del cristianismo romano y merovingi; tapices a partir del siglo XII y bronces, muebles, armaduras y cuadros de todas las épocas y a cada más curiosos.
Sólo nosotros podríamos competir con semejante Exposición retrospectiva y es lástima, en verdad, que a ejemplo de lo que ha hecho Hungría no hayamos traído un poco más de la gran riqueza que poseemos.
Ya que de Hungría ha hablado de lo que dice que su pabellón, compuesto con detalles de arquitectura de todos los antiguos monumentos que posee, es lo más curioso que se ha hecho en esta Exposición.
El interior del mismo no desmerece del exterior; pues sólo el céntrico que se encuentra en el centro del edificio es una joya de arte y de erudición.
Las salas, decoradas al estilo de diferentes épocas, encierran maravillas, entre las que citaré copias de las tumbas reales de los siglos XVI y XVII; armas de la más remota antigüedad, ornamentos de iglesia de una riqueza incomparable, y libros antiguos, como los doce Códigos de Matias Corviat, que pertenecen a la biblioteca de la corte.
A la historia de los búzares ha sido dedicada una sala decorada al estilo de la Edad Media.
Las paredes están cubiertas de frescos que representan los principales hechos de armas de esa caballería intrépida y caballeresca, cuyo uniforme ha sido adoptado por todas las naciones.
Entre los retratos de los primeros búzares del mundo, he tenido el gusto de contemplar el de nuestro compatriota el general Palafox, pintado por el artista húngaro Eduardo Kemlossy.
La inauguración de nuestro pabellón tuvo efecto en la tarde del martes con un tiempo desastrosable, pero que no impidió que una numerosa y escogida concurrencia acudiera a la amable invitación de nuestro comisario regio Sr. Duque de Sexto, que hacia los honores con su proverbial amabilidad.
El pabellón, que es del estilo del Renacimiento, se compone de detalles tomados de monumentos históricos, como la Universidad de Alcalá, Alcazar de Toledo, Universidad de Salamanca y Palacio de los Condes de Monterrey, que han servido para inspirar al arquitecto Sr. Urroste un edificio que es la admiración de propios y extraños.
El patio cubierto de cristales es una maravilla de ornamentación, así como la escalera que conduce al primer piso, en el que se ha reproducido el almohadillado de la Universidad de Alcalá, uno de los ejemplares más curiosos del renacimiento español.
Este pabellón, dedicado especialmente a una de las categorías más interesantes del arte retrospectivo, encierra una riqueza enorme en tapices y armaduras.
La admiración que ha producido tan valiosa colección ha sido inmensa y

como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.
Deberían redactar y publicar Memorias donde quedasen consignados sus trabajos, y de los producidos por el elemento director de los organismos comerciales na la aparece en relación próxima ó remota con las labores que el decreto les señala.
Deberían, con arreglo a otro artículo, poner gran cuidado en reducir sus deliberaciones a los asuntos propios del comercio, la industria y la navegación, cuando na lía ignora que llevan el debate a todo género de materias, y excluyen precisamente las únicas que por virtud de la ley pueden tratar estas Asociaciones mientras ostenten la representación oficial que se les otorgó al instituirse.
Deberían también nombrar vendedores, que por cuenta de la Cámara, cuidaran de la policía mercantil é industrial, para poner en conocimiento de las autoridades los abusos y fraudes que se cometen en perjuicio de los intereses, y acaso de la salud pública, ofreciendo al público y al comercio de buena fe la práctica de esta especial vigilancia; pero hasta visto que, cuando en reciente ocasión denunciábase abusos por parte de algunos expendedores, abusos que tal vez iban a traducirse en daño de la salud pública, los que blasonan de imprimir rúmbos y direcciones a las Cámaras de Comercio, lejos de cumplir la útil y moralizadora gestión, esquivan cautelosamente cuanto a este importante extremo hacia referencia.
No es necesario más detenido examen para poner en relieve cuán distintos son los procedimientos que utilizan algunas Camas a, y los que deberían llevar a la práctica. Sobradamente conoce el gobierno que no alcanza a todos los organismos comerciales la censura; pero es el caso que, siendo pocos los mantenedores de las viciosas y anárquicas propagandas, sea bastante el número que, por fuerza de ánimo ó mal entendida como las ciencias, vienen a condurvir a la perturbación y a la discordia.
Aun cuando siempre implicaría a parteamiento de las atribuciones marcadas en la ley, no formularía advertencia ni amonestación al gobierno, por el hecho de que las Cámaras de Comercio solicitan aisladamente ó reunidas en Asambleas cuantas mejoras y reformas de interés público en teniesen que debían señalar. Ansa, por el contrario, el gobierno no inspirar sus actos en aquellas demandas y solicitudes de la opinión que resulten practicable; reanuda cuidadosamente cuáles fueren las tendencias marcadas en la Asamblea de Zaragoza, en muchos extremos comunes a las del programa sustantivo con gran anticipación por el jefe del actual gobierno, y se dispone a enmendarlas tan luego como ha considerado acabada la indisensable y enojosa labor de llevar el orden a una hacienda ha dos años muy cercana de la bancarrota.
El gobierno promete realizar esta obra con diligencia, con toda la presteza que puede hacerlo quien ha de operar luchando contra los obstáculos que ofrece la realidad, muy otros, por cierto, de los que se oponen a la conferencia de la Asociación, al desarrollo de la Asamblea ó a la arena del meeting.
No ha perdido los que gobiernan ni el recuerdo ni el sentimiento de las públicas aspiraciones; antes bien, le basta consultar la propia conciencia para que sin ajeno estímulo cada día se tenga por más obligados al cumplimiento de su programa. Pero esto mismo, no sólo quita toda justificación a determinadas protestas, sino que las hace hoy menos oportunas que nunca, porque precisamente vienen cuando es público el acuerdo de formar nuevas plantillas en todos los ministerios; de establecer la carrera administrativa, dando al examen y al mérito los cargos que hasta el presente alcanzó la influencia política; de simplificar la administración mediante una ley de procedimiento que consagra a un tiempo mismo las facultades y la responsabilidad efectiva del funcionario; de reorganizar los elementos de nuestra marina de guerra, comenzando la empresa por el desarme de 21 barcos, medida muy fácil al discernir, pero muy difícil cuando se trata de operar en vivo y de producir disminución de ventajas que, aun cuando costosas para el Erario, se fundan en derechos mantenidos hace mucho tiempo; de difundir la enseñanza, en cuanto sea posible por el momento, y de impulsar las obras de interés común, concediendo cierta preferencia a que obligan lo escaso de los recursos, a las que más pronto puedan redundar en beneficio y en aumento de la riqueza del país.
Si tamañas injusticias quedaran reducidas al quebranto y al daño de los que gobiernan, acaso se sintieran

Contra las Cámaras de Comercio
REAL ORDEN CIRCULAR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA
Creadas las Cámaras de Comercio con el noble intento de fundar organismos relacionados con el poder público, que contribuyeran al desenvolvimiento del comercio y a la mejora y prosperidad de la industria, advierte el gobierno, no sin duelo, que los fines hacia donde deberían dirigirse sus iniciativas esas agrupaciones oficiales, han sufrido peligrosa desviación y llegado a pocas veces a desnaturalizarse por entero.
Se complace el gobierno en reconocer que muchas de ellas perseveran en los propósitos con que fueron instituidas, sustrayéndose a las propagandas perturbadoras por que otras se dejan arrastrar, y crece que así representan mejor y defienden bien los intereses de las clases mercantiles, a las cuales no sería justo cargar de extravíos eugenítralos en la pasión de unos pocos. Pero el día es ya evidente, y no cumplirá el gobierno con sus deberes, ni haría honor a la dignidad de sus propias funciones, si por más tiempo consistiera el olvido en que varias Cámaras de Comercio tienen las suyas.
Conseguirá el real decreto de 12 de abril de 1886 en las consideraciones y juicios que preceden a la parte dispositiva, que se establezcan las Cámaras de Comercio como ensayo y a reserva de aprobarse en lo porvenir las lecciones de la experiencia.
Inspirándose en patriótica y planable aspiración, afirmábase en el propio preambulo que las Cámaras habrían de vivir por siempre alejadas de la política y dedicadas pura y exclusivamente a velar por los intereses del comercio, de la industria y la navegación.
Grandes previsiones de gobierno acreditadas en el articulado del decreto, y muy singularmente en aquella parte donde se definen y puntualiza el género de contribuciones que corresponden a las Cámaras de Comercio.
La sola enunciaci6n de algunos de los preceptos, evidencia por modo elocuente en gran parte ha venido a ser la diferencia, entre el camino que con sano propósito señalara el gobernante y el rumbo que han impuesto direcciones err6neas ó de dañad6 intento.
Deberían las Cámaras de Comercio proporcionar al gobierno los datos y noticias que pide, y observarse que realizan muchas de ellas trabajos de estadística, pero enredados a realistas, mediante amenazas que fuerzan las voluntades, proseliticos para la protesta y la perturbaci6n. Deberían promover y dirigir exposiciones comerciales, y es notorio que por las personalidades que se atribuyen la jefatura de las Cámaras, promuévase tan sólo manifestaciones de ninguna ventaja y de positivo riesgo para los intereses del comercio.
Deberían fomentar las enseñanzas mercantiles, industriales y marítimas celebrando conferencias y ofreciendo premios a los alumnos aventajados, y público es que ahora más bien se dirige la enseñanza a convertir en agentes del desorden y del alboroto los elementos del comercio que convini6ra ilustrar, hasta el punto de que por la traza de ciertos trabajos pudiera entenderse que las sumas que importaría recaudar para el estímulo y premio de la cultura comercial, acaso se distribuyen

éstos propicios a los sistemas de transigencia y de lenidad. Mas persuadido el gobierno de que con los motivos producidos y los que se disponen a organizar aquellos elementos que más deberían contribuir a la imperturbabilidad del orden, infúrese un positivo y considerable agravio al renaciente crédito de España en el extranjero, y con pleno convencimiento al propio tiempo de que la osadía de ciertos personajes y mal encaminados intereses, sobre atribuir los resultados de la debilidad, intentan proseguir una labor perniciosa, está resuelto a poner un término a esos abusivos intolerables procedimientos de asociaciones que, habiendo salido por su voluntad de la ley, siguen hasta ahora oficialmente dentro de ella.
Trabaja el gobierno con gran fe y segura esperanza en los futuros destinos de España; quiere asegurar un periodo de paz y de trabajo que nos redima de pasados infortunios, y tras de cuyo periodo los grandes políticos europeos prefiguran a nuestro pueblo una situación de prosperidad dentro de las fronteras y de respeto fuera de ellas, y cuanto pretenda oponerse a esos propósitos habrá de ser reprimido con mano férrea.
Tomando en cuenta las consideraciones apuntadas, ha formado el gobierno una resolución inquebrantable de disolver las Cámaras de Comercio organizadas en estas asociaciones de modo tal que sirvan fielmente a sus fines, tan pronto como se observe que continúa y prevalece el intento de los que quieren interrumpir este visible desenvolvimiento de la prosperidad pública, traducido en ventaja de las empresas mercantiles é industriales y en auge y aumento nuestro signo de crédito.
Así como hasta el presente no ha faltado al gobierno la templanza, muéstrase dispuesto a que, allí donde sea menester, no falte la entereza.
Por las razones expuestas, S. M. el rey (D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien ó poner se manifieste a usted que haga saber a los miembros de esa Cámara de Comercio la resolución del gobierno de no consentir por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto a los intereses del país y aun a los especiales de las propias clases mercantiles.
Dios guarde a usted muchas años.— Madrid 12 de Mayo de 1900.— GASSER.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de.....

Europa y América
SECUESTRO Y FUGA DE GYP
Paris, 13.
Todos los periódicos publican esta mañana extensos y armenores del atentado de que fué víctima la célebre escritora condesa Martel, que firma con el seudónimo de Gyp.
Hé aquí los detalles de este suceso, que tanta sensación ha producido:
Dirigida Gyp a una reunión organizada en la rue d'Alsia con motivo de las elecciones municipales.
Ya próxima al sitio de la reunión, acercáronse a Gyp dos individuos, diciéndole:
—Barrillier, que está en la reunión, quisiera hablarlos, y os espera en el impasse (callejón) Reille.
Gyp siguió a aquellos dos hombres, cuando al llegar a la calle de la Salette, otros individuos se arrojaron sobre ella, poniéndola en la imposibilidad de moverse y de gritar, la metieron en un coche que allí estaba parado y éste salió a escape, recorriendo un largo trayecto hasta hallarse fuera de Paris.

Dos individuos sacaron del coche a Gyp, llevándola a una casa aislada y encerrándola en un cuarto. Hecho esto, los secuestradores se fueron en busca de viveres.
Gyp aprovechó la ausencia de aquéllos para fugarse por una ventana, valiéndose para ello de la cortina a modo de cuerdo; escaló la verja que rodea la casa y después de una marcha errante a través de los campos, encontró un camino que la condujo a los depósitos de Bercy.
Por último, Gyp encontró unos agentes, a los que hizo el relato de su aventura, y aquéllos la condujeron a casa del diputado Paul Mery, que vive en aquellas inmediaciones, después de lo cual Gyp se trasladó a su domicilio de Neuilly.
Se ha abierto sobre este asunto una información, en la que intervienen los jueces MM. Bulot y Laurens, pero hasta ahora no ha dado ningún resultado.
Gyp ha prestado declaración ante el comisario de policía.
El *Figaro* asegura que en la prefectura de policía se cree que Mad. Gyp fué víctima de una alucinación.
Reconoce, sin embargo, el mencionado periódico que cuando la dama se dirigió a un agente de policía, cerca de los depósitos de Bercy, a fin de que la condujera a casa de Paul Mery, tenía la escritora en la cabeza haber sufrido varias centurias.

Venta de licores y aguardientes
Hemos recibido la siguiente carta:
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
"Le agradeceré se sirva contestar por medio de su ilustrado periódico, a la siguiente pregunta:
"Puede en caso despachar para la calle los efectos concernientes a su giro, en cualquier clase de envase?
"La pregunta que antecede tiene por objeto aclarar dificultades surgidas entre personas que se dicen competentes en el asunto."
Las tarifas del subsidio en su reglamento no aclaran bastante el punto consultado para resolverlo a usted, pues si por un lado, parecen indicar que los cafés con *cautins*, (suponiendo que se trata del expolio de bebidas), solo pueden venderse en copas, quedando reservado a las bodegas y almazenas al por mayor y menor, la venta en cajas y por botellas cerradas; por otra parte, el hecho de que aquéllos pagan una contribución bastante mas elevada que las bodegas, deberia facultarlos para la venta en botellas, de vinos y licores, con tanto mas motivo, cuanto que los *cafés cautins* pagan el doble que las bodegas por patente de expendio de alcoholes y aguardientes.
Según se vé, todo es hipotético, supuesto que nada concreto y claro dicen las tarifas del Subsidio Industrial, sobre el asunto bajo consulta.

De última moda
Flores y adornos de seda para sombreros, se recibió el mejor y más variado surtido en La Casa de Borbolla.
C. 692 a-1 My

Au Petit Paris
SEDERIA Y CASA DE MODAS.
Después del BALANCE se ha hecho una gran rebaja en los precios.

Blusas desde 75 centavos.	Sombreros muy elegantes, desde UN LUIS.
Baberos a 30 centavos.	Se han recibido los últimos MODELOS en sombreros para verano.
Velos a 20 centavos.	Tiras bordadas y entredoses, gran surtido y dibujos nuevos.
Camisas de hilo a 3 pesos.	Encajes, flores, cintas y avios para corsets.
Sayas blancas a 2 pesos.	
Corsets a \$ 3, 4, 25, 5, 30, y por medida de 10.60 en adelante.	

Se ha recibido un gran surtido en artículos para el VERANO, todos de la más alta NOVEDAD y que la Señora de Ablancado realiza a precios sumamente baratos.

UNA VISITA A
OBISPO 101. TELEFONO 686.
e 812 a11 a8-31 a5-3

Función para la noche de hoy
PROGRAMA
A las 8¹⁰: Gigantes y Cabezas
Por la Sra. Mariuzza Moreno
A las 9¹⁰: La Señora Capitana
A las 10¹⁰: El último Chulo

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS TANDAS
Ca. 714 10-1 My

Precios por cada tanda	
Grilla	\$ 2 25
Paseos	1 25
Luzes con sillas	0 50
Botas con sillas	0 50
Asiento de terrizo	0 30
Idem de Paris	0 30
Entrada general	0 30
Idem a terrizo o terrizo	0 25

En ensayo, la gran zarzuela en tres actos LA ARA DE DIOS.
El sábado beneficio de Piquez con un variado y escogido programa.

YA LLEGARON las novedades y nuevos modelos para el verano a la sombrerería de G. Ramentol y Compañía. Obispo 63. Apartado n. 86.
C. 91 26 a-26 my

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Mayo 31 Jueves

Setenta y siete años y dos meses de edad tenía el célebre compositor austriaco Franz Joseph Haydn, el 31 de mayo de 1807, cuando dió en la tierra su carnal vestidura para que su espíritu volase a la gloria...

Muchas anécdotas, que harían interminable esta hoja, se refieren de Haydn. Había en sus moedades compuesto una serenata para tres instrumentos...

Menos deseoso de gloria que de protección, ignoraba Haydn su fama, cuando ya llenaba toda Europa. Una de sus obras predilectas, Las siete palabras, la escribió para un concurso abierto por un conde de mi querida tierra de Oádiz...

Elébase á ochocientos el número de las obras de Haydn, en las que además de veintidós óperas, hay cantatas, sinfonías, oratorios, misas, conciertos, trios, cuartetos, sonatas, minútos, etc.

Siempre decía—acudí con éxito á este medio.

una obra seria, profundamente política, pero no política al uso y como tal fundada en miserias, sino política tutelar de los frutos del trabajo.

Se lamenta después que las grandes energías nacionales se pierdan ó esterilicen, de una parte por nuestra pereza, y de otra por el abandono en que las dejamos los poderes.

Se ha distinguido—continuó—este Congreso por no haber adoptado acuerdos ni proteccionistas ni libre cambio, y pedido solamente la oportuna y necesaria defensa para determinados productos.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

La sesión de clausura comienza á las nueve y media de la noche. El teatro presentaba espléndido golpe de vista.

—Y además cobran adelantado—exclamó el marqués, sonriendo maliciosamente y alejándose de allí.

—¡No ven ustedes pintada la satisfacción en el rostro de la baronesa!—De fijo que también ella sabe algo.

Hay que defenderse de esto y de las adulteraciones, por medio de la asociación.

Despertemos las energías nacionales, secundamos la tradicional desidia española y retirémoslos satisfechos, porque lo que hemos pedido lo pedimos en forma que no puede ser negado.

La ovación fué inmensa. El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

Hay que defenderse de esto y de las adulteraciones, por medio de la asociación.

Despertemos las energías nacionales, secundamos la tradicional desidia española y retirémoslos satisfechos, porque lo que hemos pedido lo pedimos en forma que no puede ser negado.

La ovación fué inmensa. El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El señor Canalejas hijo adoptivo de Murcia. (Aplausos.) El alcalde de Murcia recuerda que ya en la sesión inaugural cumplió el deber de saludar á los forasteros y demostrar su gratitud por el apoyo que el señor Gasset ha prestado al Congreso y el interés que ha demostrado por sus tareas.

El discurso del señor Canalejas ha sido verdaderamente elocuente. A la vez que sobrio, y todo él muy notable, porque corrió de un modo serio y digno las labores del Congreso, huyendo de aludir á la política, ni sacar la cuestión de su verdadero y lógico objeto.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

El director del Diario de Murcia, señor Torner, agradece en nombre de esta capital el concurso de los congresistas forasteros, así como la protección que ha dispensado al Congreso el ministro de Agricultura.

El señor conde de Torrepalacio, en nombre del gobierno, elogió la labor fecundísima del Congreso, admirablemente sintetizada en el magistral resumen del Sr. Canalejas.

EL CONGRESO DE NAPLES

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El Congreso celebrado en Berlín el año pasado tuvo como principal objeto la consagración del régimen de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis. El que acaba de celebrarse en Nápoles parece haber tenido por características la propaganda y recomendación de las medidas preventivas de carácter público ó privado.

El discurso del ministro fué la actualidad sobre esas medidas la atención de los congresistas. El discurso del ministro fué la exposición de cuanto he hecho y se propone hacer aquel gobierno para combatir la tuberculosis; una confesión general ante Europa de todos sus pecados y también de todas buenas obras en lo que toca á esta cuestión de sanidad interior.

Las dos primeras sesiones se han dedicado al examen y discusión de los trabajos estadísticos y de los relativos á etiología y profilaxis. Lanorelli ha hablado de las medidas que deben adoptarse para impedir la infección en los coches de los ferrocarriles, proponiendo al efecto que se obligue á las empresas á sustituir los materiales que hoy se emplean en el decorado de los coches, por otros impermeables ó de una sustancia que permita la diaria desinfección de los vehículos.

Otra de las cuestiones más debatidas ha sido la de si debe ó no ponerse en conocimiento de las autoridades la existencia de los casos de tuberculosis. Es necesario en efecto que las autoridades conozcan la existencia de los casos si han de poner en práctica las medidas necesarias para prevenir el contagio; pero los enfermos y sus familias oponen de ordinario á la denuncia una resistencia difícil de vencer.

La importancia de la profilaxis en los hospitales ha sido objeto de una comunicación interesantísima del doctor Devoto. Hizo observar que en el hospital de Pammatone de Génova mueren el 20 por 100 de los enfermos y asistentes, en tanto que en los demás hospitales de la ciudad la mortalidad por tuberculosis es insignificante, gracias á las medidas de precaución que se adoptan. Devoto propuso una serie de

Los que les rodeaban abrieron los centros instantáneamente, y como los demás pasos que atraían la atención general se habían unido, formose un vasto círculo de curiosos en torno de la arrogante pareja.

—¡Qué es!—preguntó la duquesa Elvira mirando, al fin, hacia atrás, al notar aquella insistencia. —¡Qué perdía usted su pañuelo! Y la baronesa, al decir esto, con una sonrisa le hizo á la duquesa ver el que Albelita llevaba en la mano.

Advertisement for 'CARRANZA' cigars. It features a central illustration of a fan with the number '119' and 'OBISPO'. Below it, text reads '1900 HOY JUEVES abre LA COMPLACENTE Y LA ESPECIAL 119, OBISPO, 119 UNA GRAN EXPOSICION DE ABANICOS á 20 cts. y 40 cts. Modelos todos nuevos y de gran fantasía para verano.' The advertisement is framed by decorative elements and includes price tags for '20 CENTAVOS' and '40 CENTAVOS'.

El Mtro. Costa y Nogueras.

En uno de los números que recibimos de La Música Ilustrada—interesante revista que ve la luz en Barcelona y cuyos agentes en esta isla son los sucesores de J. Juli—aparece el retrato del ilustre autor de la ópera española La Flor del Almendro, el maestro Costa y Nogueras, hermano de nuestro antiguo y querido amigo don Gabriel Costa y Nogueras, persona que disfruta en esta sociedad de sólida y justa estima.

FOLLETIN 39

EL ÍDOLO

NOVELA CONTEMPORÁNEA ORIGINAL DE E. GARCIA LADEVESE

Y el marqués pronunció estas palabras con tono sonriente, visiblemente satisfecho de su frase. —¡Pierde usted mucho, marqués!—se decidió á preguntarle uno de los del corro.

—Y además cobran adelantado—exclamó el marqués, sonriendo maliciosamente y alejándose de allí. Esta insinuación, la sonrisa con que la lanzó el marqués y el separarse éste en seguida del corro, como para evitar preguntas indiscretas, provocaron vivos y variadísimos comentarios.

—Un golpe de efecto magistral que echará por tierra todas las ambiciones de la duquesa de Vallefranco. —Tanto como eso!

—¡Ah! ¡Es aquí donde se va á dar ese golpe decisivo! —Me parece que he dicho demasiado—murmuró la duquesa de Talamar, mordidos ligeramente el labio inferior.

—¡Apostaré á que no anda lejos de nosotros el famoso pañuelo de Biarritz!—dijo la marquesa de Agua Viva echándose á reír.

—¡No ven ustedes pintada la satisfacción en el rostro de la baronesa!—De fijo que también ella sabe algo. —Y se me figura que tampoco el marqués de Agreste ignora lo que se prepara.... Acabo de sorprender una señal entre la baronesa y el marqués.

